

Jesús Pena

Universidad de Santiago de Compostela

Interferencias entre paradigmas derivativos. A propósito de los sustantivos en *-ncia*, *-ada* y *-ería*

Uno de los posibles objetivos de la morfología léxica consiste en describir la relación entre la forma y el significado de la palabra derivada, la denominada ‘relación derivativa’. Desde hace ya tiempo la naturaleza de dicha relación es objeto de diversas interpretaciones, que pueden agruparse en torno a dos posturas antagónicas: las conocidas como tesis asociativa y tesis disociativa, según que se defienda el estudio conjunto o separado de las relaciones formales y semánticas (vid. Corbin, 1987: 208–260).

El propósito de este artículo es comprobar que la noción de ‘paradigma derivativo’, tal como ha sido formulada en el seno del modelo asociativo, resuelve solo una parte de los casos de discordancia o falta de correlación formal y semántica en la relación derivativa. Con tal fin, se describen dos situaciones donde se perciben claramente las interferencias entre paradigmas: la situación de los sustantivos en *-ncia*, que permite descubrir cómo un afijo se desplaza de un paradigma a otro, y la de los sustantivos en *-ada* y *-ería*, que permite comprobar cómo un afijo puede figurar en dos paradigmas derivativos ocupando un lugar central en uno y un lugar periférico en otro.

1. La asimetría morfológica y la noción de paradigma derivativo

Los ejemplos de (1) nos muestran un fenómeno muy frecuente en la formación de palabras, conocido generalmente como ‘asimetría morfológica’, cf.

(1)	RC	significado	-ía	otros sufijos
a.	A → S	cualidad	<i>alegría</i>	<i>mediocridad, belleza, finura</i>
b.	S → S	colectivo	<i>cofradía</i>	<i>electorado, ejemplario</i>
c.	S → S	locativo	<i>abadía</i>	<i>confesionario, conejera</i>

Se puede ver cómo, desde el punto de vista semasiológico, a una misma forma afijal *-ía* corresponden distintos significados y distintas relaciones categoriales (RC) entre la pabra base y la derivada y, desde el punto de vista onomasiológico, el mismo significado y la misma relación categorial están codificados mediante diferentes formas afijales. La asimetría o falta de correspondencia entre forma y significado, tal como se

muestra en (1), es un fenómeno muy frecuente en la morfología de nuestras lenguas y parece subrayar la tesis de quienes defienden que en la representación de la relación derivativa hay que disociar la relación formal y la relación semántica.

Existe una manera de resolver en parte este entrecruzamiento o superposición entre procedimientos de formación y significados. Es la siguiente: en aquellos casos en que a un mismo significado corresponden varios procedimientos morfológicos (concurencia de afijos, afijación y composición, sufijación y prefijación, afijación y conversión, etc.), asociar a una sola regla de formación de palabras (RFP) aquellos procedimientos que reúnan los dos requisitos siguientes: (a) que expresen el mismo significado (y uno solo) y (b) que plasmen una relación categorial única entre la clase de la palabra base de derivación y la clase de la palabra derivada, por ejemplo, nombres deadjetivales, nombres deverbales, adjetivos denominales, etc.

Si ahora interpretamos los ejemplos de (1) de acuerdo con los dos requisitos mencionados, tendremos tres RFP distintas: (a) la que crea sustantivos deadjetivales con el significado “cualidad de” mediante los sufijos *-ía*, *-idad*, *-eza* y *-ura*, (b) la que forma sustantivos denominales con significado “colectivo” por medio de la sufijación con *-ía*, *-ado* y *-ario*, y (c) la que permite crear sustantivos denominales con el significado “locativo” mediante sufijación de *-ía*, *-ario* y *-era*.

Esta manera de proceder responde a un modelo asociativo débil tal como lo proponen, por ejemplo, Zwanenburg (1984) o Corbin (1987). Así define esta autora una ‘règle de construction de mots’:

Une règle de construction de mots (RCM) associe une structure morphologique mettant en jeu un rapport catégoriel (orienté) entre deux et seulement deux catégories lexicales semblables ou différentes, une opération sémantique et un ensemble d’opérations morphologiques (Corbin, 1987:257).

En dicho modelo la RFP (= RCM) aparece caracterizada por la asociación entre un significado + una relación categorial + uno o más afijos o procedimientos de formación. Este conjunto de diversos procedimientos morfológicos asociados a una misma RFP lo denomina Corbin ‘paradigme d’opérations morphologiques’ o ‘paradigme morphologique’ y Zwanenburg ‘dérivation type’. La RFP así formulada recibe también otras denominaciones por parte de otros autores: ‘categoría de formación de palabras’, ‘categoría derivacional’, ‘paradigma derivativo’, etc.

La noción de paradigma morfológico o tipo de derivación, tal como la definen los autores mencionados, no resuelve, ni mucho menos, todos los casos de entrecruzamiento o de asimetría morfológica. Aun descartando el requisito de la relación categorial única entre las clases de las palabras base y derivada por ser demasiado fuerte (vid. Pena, 2003: 511-514), también resulta problemático el otro requisito, el de la unicidad semántica, dada la frecuencia con que concurren dos o más significados en un afijo o en la palabra derivada resultante.

Hay situaciones en las que la presencia de más un significado en el afijo no tiene por qué ser interpretada como homonimia afijal. Ocurre cuando la coexistencia de tales significados puede describirse partiendo de un significado básico, del que derivan otros significados secundarios por medio de desplazamientos metonímicos fundamentalmente (vid. Zwanenburg, 1984: 132). Así, en los sustantivos deadjetivales, del signifi-

cado básico “cualidad de A”, se puede pasar a significar la entidad portadora de esa cualidad: *novedad* “cualidad de nuevo” (*la novedad de este método*) y “cosa nueva” (*las últimas novedades en artículos estampados*). En los sustantivos deverbales, del significado básico parafraseable como “acción de V”, se puede pasar a indicar cualquier actante o circunstancia de la acción expresada por el verbo base: *visita* ‘acción de V’ (*la visita al museo*) y ‘persona que V’ (*hay muchas visitas (= visitantes) en el salón*).

Hay otras situaciones, sin embargo, donde el recurso a la distinción entre significado básico y secundario no es factible, porque la palabra derivada soporta dos o más tipos de significado correspondientes a distintos paradigmas derivativos, tipos de derivación o, si se prefiere, a distintas RFP. Por poner un ejemplo, dentro del subsistema de los nombres denominales hay varios paradigmas, entre ellos, el paradigma de los nombres “colectivos” mostrado en (2) y el de los nombres que indican “acto propio de” ejemplificado en (3):

- | | |
|-------|--------------------------|
| (2) | colectivo |
| -ada | boyada, arcada |
| -ado | alumnado, teclado |
| -aje | andamiaje, cortinaje |
| -amen | barrilamen, pelamen |
| -ario | epistolario, ejemplario |
| -ería | chiquillería, cubertería |
| -ero | cancionero, refranero |
| -ía | cofradía, marinería |
| ... | |
| (3) | acto propio de |
| -ada | bribonada, cacicada |
| -ería | niñería, haraganería |

Si se contrastan ambos paradigmas se observará que los dos sufijos del paradigma de los nombres que significan “acto propio de” están también presentes en el paradigma de los nombres colectivos. De ahí que figuren en la lengua española nombres en *-ada* y, sobre todo, nombres en *-ería* (por ser el sufijo más rentable en la formación de nombres colectivos) que expresan ambas nociones: *granuja* Æ *granujería* “conjunto de granujas” y “acto propio de un granuja”, *chiquillo*, *-a* À *chiquillería* “conjunto de chiquillos” y “acto propio de chiquillos”, y lo mismo *chulería*, *gallegada*, *gitanería*, *golfería*, *trubanada* \sim *trubanería*, etc.

Ejemplos como los que acabamos de mencionar permiten ver que los significados codificados en los distintos paradigmas no siempre aparecen diferenciados con fronteras nítidas o discretas. Pasamos ahora a describir dos casos donde el afijo participa en más de un paradigma, esto es, dos hechos claros de interferencia o solapamiento entre paradigmas derivativos: el afijo se desplaza de un paradigma a otro, ejemplificado con los sustantivos en *-ncia* (§ 2), y el afijo es central en un paradigma y periférico o marginal en otro, comprobado con los sustantivos en *-ada* y *-ería* (§ 3).

2. El afijo se desplaza de un paradigma a otro: los sustantivos en *-ncia*

Como se sabe, *-ncia* es un sufijo productivo en la formación de nombres deverbales sobre verbos de los tres temas vocálicos: en *-a-* (*ganar* Æ *ganancia*), en *-e-* (*absorber* Æ *absorbencia*) y en *-i-* (*concurrir* Æ *concurrencia*) y son parafraseables por la “acción de V”¹. El sufijo *-nte*, por su parte, forma adjetivos deverbales: *ignorar* Æ *ignorante*, *absorber* Æ *absorbente*, *concurrir* Æ *concurrente*.

Pues bien, resulta que hay sustantivos en *-ncia* que no están asociados a un verbo, sino a un adjetivo en *-nte*, cf.

(4)	decente	decencia
	coherente	coherencia
	elocuente	elocuencia

En ejemplos como estos la asociación formal y semántica ocurre entre un adjetivo en *-nte* y un sustantivo en *-ncia*². En cuanto a la relación formal, caben dos posibilidades de análisis: o bien el sustantivo se forma mediante adición de *-ia* al adjetivo en *-nte* (*decente* Æ *decencia*, con cambio de la dental del sufijo en interdental ante *-i-* no silábica), o bien mediante sustitución de *-nte* por *-ncia*. No importa aquí.

Lo que sí interesa destacar es que en el estado actual del español las formaciones en *-ncia* aparecen en dos situaciones básicas: una en la que el verbo base originario está ausente y, por tanto, el sustantivo en *-ncia* forma una serie binaria con el adjetivo en *-nte* (cf. *elocuente* *elocuencia*); y otra donde el verbo base de derivación se mantiene y, por tanto, el sustantivo en *-ncia* forma una serie ternaria con el verbo y el adjetivo en *-nte* (cf. *concurrir* *concurrente* *concurrencia*).

En la primera situación tenemos, pues, adjetivos deverbales que han pasado a interpretarse como simples al haber desaparecido el verbo base de derivación. Estos adjetivos suelen indicar “cualidad” o “estado” y forman un conjunto limitado, pues en su mayoría son heredados del latín³. En esta lengua *-ntia* se desarrolla preferentemente sobre verbos de tema en *-e:-* y en consonante (Pena, 1980: 175–176), cf.

(5)	<i>-E:-</i>		CONSONANTE	
	haere:re	haerentia	loqui	loquentia
	cohaere:re	cohaerentia	e:loqui	e:loquentia
	inhaere:re	inhaerentia	contingere	contingentia
	e:mīne:re	e:mīnentia	di:ligerē	di:ligentia
	immine:re	imminentia	intelligere	intelligentia
	praee:mīne:re	praee:mīnentia	sequi	sequentia
	displīce:re	displīcentia	obsequi	obsequentia

¹ La variante popular *-nza* aparece solo sobre verbos de tema en *-a-* (*matar* → *matanza*). De los sustantivos que se adjuntan a la VT del verbo base y correspondientes a las conjugaciones II y III, solo los en *-dura* mantienen una solución distinguidora en la vocal temática (y no siempre, cf. *bender* → *bendedura* ~ *bendidura*, *cerner* ~ *cernir* → *cernidura*). Los demás presentan la misma vocal: *-e-* los en *-ncia*, e *-i-* los en *-ción*, *-miento*, *-do* y *-da*.

² Hay muy pocas excepciones: *brillante* *brillantez*, *pesante* *pesantez*, *tirante* *tirantez*, *ardiente* *ardentía*.

³ Claro está que queda la posibilidad de incrementar el número de formaciones por medio de la prefijación, por ejemplo: latín *valens*, *-tis* → *aequivalens*, *-tis*, español *equivalente*, y, creados en esta lengua, *polivalente* o *plurivalente*.

Al lado está el adjetivo verbal en *-nt-*, incorporado durante algún tiempo en el latín literario al paradigma flexivo⁴:

(6)

cohaere:re	cohaerens, -tis	cohaerentia	e:loqui	e:loquens, -tis	e:loquentia
inhaere:re	inhaerens, -tis	inhaerentia	contingere	contingens, -tis	contingentia
e:mine:re	e:minens, -tis	e:minentia	di:ligere	di:ligen, -tis	di:ligentia

La desaparición del verbo base y la fijación de la formación en *-nte* como adjetivo, desligada del paradigma flexivo, producen la nueva situación donde el sustantivo, aislado del verbo base, pasa a relacionarse con el adjetivo en *-nte*:

(7)

coherente	coherencia	elocuente	elocuencia
eminente	eminencia	contingente	contingencia
inminente	inminencia	diligente	diligencia
preeminente	preeminencia	inteligente	inteligencia
displicente	displicencia	obsecuente	obsecuencia

La segunda situación ocurre, como queda indicado, cuando el adjetivo en *-nte* y el sustantivo en *-ncia* coexisten con el verbo base de derivación. Esta situación presenta, a su vez, tres variantes posibles, ejemplificadas en

(8a) asistir asistente asistencia
(8b) adherir adherente adherencia
(8c) absorber absorbente absorbencia

En (8a) *asistencia* es parafraseable por la “acción de V” o “el hecho de V”, esto es, remite directamente al verbo sin que la formación en *-nte* interfiera semánticamente. Es un nombre de acción de verbal, lo mismo que *exigencia, fluencia, influencia, insistencia, militancia, obediencia, observancia, persistencia, preferencia, vigilancia*, etc. en la serie

(8a)

exigir	exigente	exigencia	obedecer	obediente	obediencia
fluir	fluyente	fluencia	observar	observante	observancia
influir	influyente	influencia	persistir	persistente	persistencia
insistir	insistente	insistencia	preferir	preferente	preferencia
militar	militante	militancia	vigilar	vigilante	vigilancia

En (8b) se da ya una situación intermedia: *adberencia* funciona como nombre de acción correspondiente a *adberir(se)* (*el polvo se adbiere a la ropa* → *la adberencia del polvo a la ropa*) y como nombre de cualidad correspondiente al adjetivo *adberente* (*el asfalto es (muy) adberente* → *la (gran) adberencia del asfalto*). Lo mismo sucede en la serie *ignorar ignorante ignorancia: ignorancia* puede parafrasearse por “el hecho de V” (*ignorar la ley* → *la ignorancia de la ley*) o como nombre de cualidad

⁴ Ernout & Thomas (1964: § 71): “Avec les participes présents, le génitif de relation exprime la qualité permanente: *miles patiens frigoris*, “un soldat endurant (relativement) au froid”, tandis que l’accusatif s’applique à l’action momentanée: *miles patiens frigus*, “un soldat qui endure (actuellement) le froid” [...] Le génitif correspond à l’emploi du participe come adjectif, l’accusatif à sa fonction verbale”.

correspondiente a *ignorante* (*Pedro es (muy) ignorante* → *la (gran) ignorancia de Pedro*). Hay algunos casos más como el de *resistencia* o *repelencia*.

(8b)

el polvo se adhiere a la ropa	→	la adherencia del polvo a la ropa
el asfalto es (muy) adherente	→	la (gran) adherencia del asfalto
ignorar la ley	→	la ignorancia de la ley
Pedro es (muy) ignorante	→	la (gran) ignorancia de Pedro

La situación más frecuente es la ejemplificada en (8c): frente a *absorción*, nombre de acción parafraseable por la “acción/hecho de V” (*absorber el humo* → *la absorción del humo*), *absorbencia* es la cualidad de *absorbente*, no la acción de *absorber* (*la esponja es (muy) absorbente* → *la (gran) absorbencia de la esponja*).

(8c) Absorber el humo → La absorción del humo

La esponja es (muy) absorbente → La (gran) absorbencia de la esponja

La diferencia entre nombre de “acción” y de “cualidad”, codificada en *absorción/absorbencia*, lo está en algún caso más: *sedar sedación/sedancia* o *contener contención/continencia*⁵. Pero en la mayoría de los casos figura solo el nombre en *-ncia* como nombre de cualidad o estado. Son bastantes las series de verbo, adjetivo en *-nte* y sustantivo en *-ncia* donde el sustantivo indica la cualidad o el estado correspondiente al adjetivo. Algunos ejemplos más, indicativos de esta serie:

(8c)

astringir	astringente	astringencia	convalecer	convaleciente	convalecencia
carecer	carente	carencia	convenir	conveniente	conveniencia
decaer	decadente	decadencia	depender	dependiente	dependencia
diferir	diferente	diferencia	divergir	divergente	divergencia

La situación intermedia del adjetivo en *-nte* en la serie ternaria de derivación hace que el sustantivo gire semánticamente en torno a él⁶. Bien es verdad que una observación global de estas series permite comprobar que los verbos base de derivación son en su mayoría verbos estativos. Pero resulta evidente la tensión que en esta serie ternaria ejerce el adjetivo en *-nte* sobre el sustantivo y que se plasma también en diferencias de significado léxico de ambas formaciones con respecto al verbo. Es lo que ocurre, por ejemplo, entre

(9)	arrogar	arrogante – arrogancia
	consistir	consistente – consistencia
	constar	constante – constancia
	exceder	excedente – excedencia

⁵ Quizá puedan incluirse también *abstenerse abstención / abstinencia, repeler repulsión / repelencia*.

⁶ Un ejemplo interesante es el del sustantivo *complacencia*. El verbo *complacer* es un verbo de cambio de estado; pues bien, *complacencia* tiene una doble lectura: a) como nombre de cualidad correspondiente al adjetivo *complaciente* (“dispuesto o propenso a complacer/a la complacencia”), cf. *es complaciente con el público* → *su complacencia con el público*; b) como nombre de estado correspondiente a *complacido*, *-a* (“estado de la persona complacida”): *observaste complacida/con complacencia tu nueva fábrica; Ramón nos enseñaba complacido/con complacencia las fotos de sus hijos*.

Siguiendo en esta misma línea de distanciamiento del bloque adjetivo–sustantivo respecto del verbo, se percibe también cómo van cayendo en desuso algunos de los verbos de esta serie, especialmente los estativos: es lo que está sucediendo, a juzgar por los datos del *DRAE 2001*, con los verbos de series como

(10)	concomitar	concomitante	concomitancia
	deferir	deferente	deferencia
	exuberar	exuberante	exuberancia
	flagrar	flagrante	flagrancia
	solver	solvente	solvencia

El verbo *concomitar* ya no aparece en el *DRAE 2001*; los demás sí, pero con alguna marca de uso: *deferir* y *exuberar* figuran como “poco usados”, *flagrar* como “poético” y *solver* como “desusado”.

3. El afijo es central en un paradigma y periférico en otro: los sustantivos en *-ada* y *-ería*

De entre la veintena de sufijos que figuran en el paradigma de los sustantivos deadjetivales del español, *-ería* (*galante* _ *galantería*) y *-ada* (*borracho* _ *borrachada*) son los sufijos más periféricos. Su lugar central está en el sistema de los sustantivos denominales, concretamente en las categorías semánticas de nombres “colectivos” (tipo *vaca* → *vaquería* ~ *vacada*) y nombres que indican “acto propio de” (tipo *fanfarrón* → *fanfarronería* ~ *fanfarronada*).

El carácter marginal de ambos sufijos en el ámbito de los nombres de cualidad se muestra en varios hechos. En primer lugar, participan cuantitativamente muy poco en la formación de sustantivos deadjetivales: de entre los adjetivos sufijados, sólo aparecen sobre bases sufijadas en *-ón, a* (*bribón* → *bribonada* ~ *bribonería*) y, en cuanto a los adjetivos no sufijados, solo figuran 38 adjetivos (de los 274 del corpus⁷) con sustantivos en *-ada* o *-ería*: 25 en *-ería* (tipo *bellaco* → *bellaquería*), 6 en *-ada* (tipo *borracho* → *borrachada*) y 7 en *-ada* y *-ería* (tipo *tonto* → *tontada* ~ *tontería*).

En segundo lugar, la baja participación se comprueba también en que, así como ambos comparten bastantes bases entre sí (tipo *bellaco* → *bellacada* ~ *bellaquería*), apenas las comparten con otros sufijos del subsistema: *-ada* comparte 3, *-ería* 12, *-ada* y *-ería* 9:

(11a) <i>-ada</i> y otros sufijos			
bruto	brutada	brutidad	bruteza
burro	burrada	burricie	
memo	memada	memez	
(11b) <i>-ería</i> y otros sufijos			
beato	beatería	beatitud	
bravo	bravería	braveza	bravura

⁷ En el corpus elaborado se utiliza como fuente el *DRAE* en las tres últimas ediciones [1984, 1992 y 2001]. Los neologismos están tomados de Rainer (1993) y se marcan con el símbolo ‘ antepuesto, por ejemplo, ‘*sosez*.

coqueto	coquetería	coquetismo		
culto	cultería	cultedad		
cutre	cutrería	cutredad	cutrez	cutrerío
gárrulo	garrulería	garrulidad		
majo	majería	majeza		
mojigato	mojigatería	mojigatez		
ñoño	ñoñería	ñoñez		
pobre	pobrería	pobreza		
soso	sosería	soseidad	ˆsosez	sosera
zonzos	zoncería	zoncera		

(11c) *-ada*, *-ería* y otros sufijos

bisoño	bisoñada	bisoñería	bisoñez		
borracho	borrachada	borrachería	borrachez	borrachera	
bobo	bobada	bobería	bobera	ˆbobez	
español	españolada	españolería	españolidad	españolía	españolismo
gitano	gitanada	ginatería	gitanismo		
mentecato	mentecatada	mentecatería	mentecatez		
muchacho	muchachada	muchachería	muchachez		
salvaje	salvajada	salvajería	salvajismo		
tonto	tontada	tontería	tontedad	tontera	ˆtontez

En tercer lugar, los sustantivos en *-ería* y *-ada* muy ocasionalmente expresan sólo la “cualidad”; normalmente soportan también otros significados. Concretando más, los sustantivos en *-ada* nunca expresan la cualidad en aislado, si exceptuamos el sustantivo *borrachada*, que indica un “estado”, al igual que *borrachez* y *borrachera*. En las poquísimas formaciones en que aparece la noción de “cualidad”, coexiste con la de “acto propio de” cf. *cochinada*, *tontada* y *gorrinada*. Las formaciones restantes indican “acto propio de” y el adjetivo base está recategorizado como sustantivo; entran, por tanto, en una de las categorías de sustantivos denominales⁸.

En lo que concierne a *-ería*, de las 27 formaciones existentes que no comparten la base con otro afijo, 11 expresan sólo “cualidad” (*blandenguería*, *finustiquería*, *flamenquería*, *gandulería*, *gazmoñería*, *poltronería*, *zorrería*; *bobaliconería*, *bonachonería*, *macbaconería*, *santurronería*), 12 “cualidad” y “acto propio de” (*bellaquería*, *pazguatería*, *pedantería*, *tacañería*, *mundanería*, *tunantería*; *cabezonería*, *glotonería*, *gorronería*, *ramplonería*, *socarronería*, *vagabundería*) y 4 “acto propio de” (*porquería*, *soplonería*, *trotonería*, *zalamería*).

⁸ Los nombres portadores del significado “acto propio de” derivan de nombres de personas caracterizadas por su manera habitual de actuar o proceder, casi siempre valorada peyorativamente: *marrano* → *marranada*, *havagán* → *havaganería*. Bajo la paráfrasis “acto propio de” se esconde una determinada modalidad aspectual, la ‘habitualidad’, entendida como “actividad que suele realizarse de manera discontinua, pero general o constante” (Pena 1993: 242). Realmente, la habitualidad no es privativa de los sustantivos pues “ya viene dada por el nombre base y simplemente hay un “filtrado de rasgos” de la palabra base a la palabra derivada” (Pena 1993: 243). Con frecuencia los sufijos *-ada* y *-ería* comparten la misma base, lo que da lugar a dobles (bellaco → *bellacada* ~ *bellaquería*, *bribón* → *bribonada* ~ *bribonería*, *fanfarrón* → *fanfarronada* ~ *fanfarronería*).

Por último, se percibe muy bien el carácter marginal de ambas formaciones en las series donde coexisten con otros sufijos, y el carácter más marginal de **-ada** con respecto a **-ería** en las series donde coexisten ambos:

(12) **-ada** y/o **-ería** con otros sufijos

“cualidad” / “acto propio de”: brutez ~ bruteza / brutada, burricie / burrada, beatitud / beatería, bisoñez / bisoñada ~ bisoñería, españolidad ~ española / española, muchachez / muchachada ~ muchachería, salvajismo / salvajada ~ salvajería, tontedad / tontada

“cualidad” / “cualidad” y “acto propio de”: mojigatez / mojigatería, mentecatez / mentecatada

“cualidad” y “acto propio de” / “acto propio de”: memez / memada, ñoñez / ñoñería

“cualidad” / “colectivo”: pobreza / pobrería

(13) **-ada** y **-ería**

i) comparten el mismo significado

“cualidad” y “acto propio de”: bellacada ~ bellaquería, chabacanada ~ chabacanería, cochinateda ~ cochinería, bribonada ~ bribonería, bufonada ~ bufonería, gachonada ~ gachonería, pamplinada ~ pamplinería, bisoñada ~ bisoñería (bisoñez “cualidad”), gorinada ~ gorinería

“acto propio de”: salvajada ~ salvajería

“acto propio de” y “objeto”: bobada ~ bobería

“acto propio de” y “persona, animal u objeto poseedor de la cualidad”: monada ~ monería

“acto propio de” y “colectivo”: muchachada ~ muchachería

ii) de significado (parcialmente) distinto

-ería indica “cualidad”

mentecato	mentecatería	mentecatada	“acto propio de”
-----------	--------------	-------------	------------------

charrán	charranería	charranada	“acto propio de”
---------	-------------	------------	------------------

-ería indica “cualidad” y “acto propio de”

bravucón	bravuconería	bravuconada	“acto propio de”
----------	--------------	-------------	------------------

fanfarrón	fanfarronería	fanfarronada	“acto propio de”
-----------	---------------	--------------	------------------

español	españolería	españolada	“acto propio de”
---------	-------------	------------	------------------

-ería indica “cualidad”, “acto propio de” y “colectivo”

chulo	chulería	chulada	“acto propio de” y “cosa chula”
-------	----------	---------	---------------------------------

cursi	cursilería	cursilada	“acto propio de” y “cosa cursi”
-------	------------	-----------	---------------------------------

pillo	pillería	pillada	“acto propio de”
-------	----------	---------	------------------

-ería indica “acto propio de” y “colectivo”

golfo	golfería	golfada	“acto propio de”
-------	----------	---------	------------------

granuja	granujería	granujada	“acto propio de”
---------	------------	-----------	------------------

truhán	truhanería	truhanada	“acto propio de”
--------	------------	-----------	------------------

gitano	gitanería	gitanada	“acto propio de”
--------	-----------	----------	------------------

-ería indica “cualidad”, “acto propio de” y “objeto”

tonto	tontería	tontada	“acto propio de”
-------	----------	---------	------------------

4. Recapitulación

La noción de paradigma derivativo (paradigma morfológico, tipo de derivación etc.) surge en el seno de la tesis asociativa con el fin de resolver el problema que plantean los hechos de asimetría morfológica en el ámbito de un determinado afijo o, más generalmente, en el ámbito de un determinado procedimiento de formación de palabras.

Los dos fenómenos aquí descritos a propósito de los sustantivos en *-ncia*, de un lado, y de los sustantivos en *-ada* y *-ería*, de otro, permiten comprobar claramente la coexistencia en un afijo, y en la palabra derivada resultante, de dos significados correspondientes a dos paradigmas o, si se prefiere, a dos RFP diferentes. La solución adoptada dentro de la tesis asociativa, que consiste en hablar en estos casos de dos afijos homónimos (y, por tanto, también de dos palabras derivadas homónimas), viene condicionada precisamente por el requisito de la unicidad semántica presente en la definición del paradigma morfológico o derivativo. Pero sostener que hay un nuevo afijo homónimo siempre que aparece un significado distinto puede resultar antieconómico o simplemente inadecuado para resolver el problema de la asimetría morfológica.

BIBLIOGRAFIA

- CORBIN, Danielle (1987), *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag.
- DRAE**: Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe. Ediciones de 1984, 1992 y 2001.
- ERNOUT & THOMAS (1964), Ernout, Alfred & François Thomas, 1964, *Syntaxe latine*, París, Klincksieck.
- PENA, Jesús (1980), *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, Universidad de Santiago de Compostela, anejo 16 de *Verba*.
- PENA, Jesús (1993), "La formación de verbos en español: la sufijación verbal", in Varela, Soledad (ed.), *La formación de palabras*, Madrid, Taurus Universitaria, pp. 217-281.
- PENA, Jesús (2003), "La relación derivativa", in *ELUA*, vol. 17, pp. 505-517.
- RAINER, Franz (1993), *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag.
- ZWANENBURG, Wiecher (1984), "Word formation and meaning", in *Quaderni di Semantica*, vol. 5, nº 1, pp. 130-142.

